

Aroa García Alañón. Reseña de Bravo, Ana. 2017. *Modalidad y verbos modales*.
Madrid: Arco Libros / La Muralla.

Doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid, Ana Bravo es actualmente profesora del Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Universidad de Murcia. Sus intereses se centran en el estudio formal de la sintaxis y la semántica de las perífrasis verbales, los verbos auxiliares, el tiempo, el aspecto, el modo y la modalidad, así como su expresión en español y los procesos de cambio lingüístico y gramaticalización observables en dichas categorías. Es autora de numerosas publicaciones, entre las que destacan las que se consagran al análisis de la perífrasis <ir a + infinitivo>; también es coautora de trabajos publicados en colaboración con Ignacio Bosque, Luis García Fernández, Diego Gabriel Krivochén y Brenda Laca. Asimismo, ha contribuido en obras colectivas como la Nueva gramática de la lengua española (RAE-ASALE), 60 Problemas de gramática: dedicados a Ignacio Bosque, y la Enciclopedia de Lingüística Hispánica, entre otras.

El presente trabajo está parcialmente financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, en el marco del proyecto Cadenas de verbos auxiliares en español (ref.: FFI2015-68656-P). *Modalidad y verbos modales* es el número 132 de la serie Cuadernos de Lengua Española, dirigida por Leonardo Gómez Torrego. Los volúmenes que conforman esta colección constituyen imprescindibles obras de referencia para estudiantes de filología, lingüística, filosofía del lenguaje o especialidades afines. Su carácter introductorio las hace especialmente indicadas para los estudios de primer ciclo de filología o lingüística; no obstante, son útiles también, sin duda, para alumnos de segundo ciclo que estén iniciándose en la labor investigadora en lengua española. Cabe señalar que la limitada extensión que impone el formato de la serie a los volúmenes no reduce en el menoscabo de la calidad y la cantidad de la información que proporcionan. Muy al contrario, sirven muy bien a su propósito: una de las cualidades más valiosas de estos cuadernos y, en concreto, de la obra que aquí se reseña, es que presentan la información esencial de los temas que se abordan de una forma clara y precisa. En concreto, el estudio de la modalidad ha acaparado una creciente atención en las últimas décadas como fenómeno lingüístico desvinculado del modo (categoría esta última bajo la que quedaba tradicionalmente subsumida). No obstante, como anotan van der Auwera y Zamorano Aguilar (2016), la noción de ‘modalidad’ ya se adivinaba en Aristóteles, quien distinguía entre ‘necesidad’ y ‘posibilidad’; posteriormente, Kant postuló que la modalidad era una de las cuatro clases del juicio humano junto con la cantidad, la cualidad y la relación. De hecho, la aproximación del filósofo alemán al concepto de Modalität resultó muy influyente en la literatura posterior. Habida cuenta de la larga trayectoria de esta noción en la literatura lingüística, *Modalidad y verbos modales* consigue ofrecer al lector una introducción bastante completa acerca de esta noción, su expresión en español, su sintaxis y su interacción con otras categorías, y se prescinde de una terminología excesivamente complicada y vinculada al modelo formal desde el que se abordan estas cuestiones teóricas.

El libro se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo, Bravo introduce el concepto de ‘modalidad’ como la categoría lingüística relacionada con la expresión por parte del hablante de la necesidad o la

posibilidad de que un estado de cosas (o proposición) se dé. Como expone la autora mediante ejemplos, la modalidad es un fenómeno lingüístico transcategorial, es decir, que se manifiesta en forma de verbos auxiliares o semiauxiliares, adjetivos, adverbios, locuciones adverbiales y sustantivos e, incluso, está presente en la morfología verbal. Por otra parte, explica, una proposición se puede modalizar con respecto a algo; así, las distintas fuentes de la modalidad dan como resultado los cuatro grandes tipos de modalidad: i) alética o apodíctica, que toma el razonamiento lógico como fuente de la modalidad; ii) epistémica, que se basa en el conocimiento del mundo; iii) deóntica, basada en la norma, y iv) dinámica, relativa a las capacidades de los seres y las entidades. Estas dos últimas quedan subsumidas bajo la etiqueta de ‘modalidad radical’. Por otro lado, Bravo menciona las clases de modalidad circunstancial y modalidad teleológica como tipos de modalidad radical, pero no ahonda en ellas dado que su propósito es analizar con detenimiento la modalidad radical en contraposición a la modalidad epistémica, los dos grandes tipos de modalidad. Se introduce, también, la cuestión de la ambigüedad interpretativa de ciertas expresiones modales, donde cabe considerar que una proposición se puede interpretar desde más de una fuente de modalidad; tal sería el caso de un enunciado como *María puede salir antes del trabajo*, al que se le pueden atribuir tres valores modales distintos. En cuanto a la modalidad alética y apodíctica, señala, esta es de especial interés para los lógicos y los filósofos, dado que consiste en presuponer la verdad de la proposición modalizada por necesidad lógica.

El capítulo dos versa sobre la modalidad y su interacción con otras categorías. Comienza con una explicación de la relación del concepto de modalidad con el de ‘mundos posibles’, entendidos estos como alternativas al mundo real. Así, una expresión modal marca que el contenido de una proposición no es necesariamente verdad en el mundo real, sino que pertenece a un mundo hipotético. Esta concepción más amplia de la modalidad obliga a considerar un conjunto mayor de recursos lingüísticos que pueden expresar situaciones alternativas o posibles, como lo son el modo y el tiempo verbal (sobre los que, en efecto, la autora se va a centrar). A continuación, Bravo expone las formas en las que la modalidad interactúa con los modos imperativo, indicativo y subjuntivo en español, aportando ejemplos en cada caso, y plantea, asimismo, uno de los problemas clásicos de la gramática del español: la alternancia u obligatoriedad de los modos indicativo y subjuntivo en determinados contextos sintácticos y sus interpretaciones. La autora plantea de manera sucinta el problema de aducir el criterio de valor ‘irreal’ o de ‘no-asección’ del subjuntivo para dar cuenta del fenómeno de la selección modal, en tanto que no permite explicar la aparición de este modo en ciertos contextos. Sin embargo, por razones de espacio, se limita a presentar los aspectos del modo indicativo y subjuntivo que sí pueden considerarse manifestaciones de la modalidad, y lo hace a través de las oraciones subordinadas sustantivas. Adoptar esta metodología en su exposición permite al lector comprender cómo, efectivamente, el significado de los predicados que introducen la oración subordinada determinan la selección de un modo u otro. De manera interesante, la autora muestra cómo en aquellos casos en los que el verbo puede seleccionar ambos modos, se obtiene una interpretación distinta cuando aparecen con indicativo y cuando aparecen con subjuntivo. En efecto, los datos aducidos ejemplifican cómo el modo subjuntivo está generalmente asociado a la no-asección de un estado de cosas (en otras palabras, la reducción del compromiso epistemológico por parte del hablante con respecto de la proposición enunciada). No obstante, Bravo enumera algunos casos en

los que el modo subjuntivo no presenta ni un comportamiento tan sistemático ni el valor modal que se le atribuye en otros contextos. Para desarrollar este problema, cita los verbos de creadores de mundos, como lo son querer, imaginar o soñar, o verbos que introducen complementos cuyo valor de verdad se presupone, como en Lamento [que no vinieras] o Me gustó [que me leyeras ese poema]. Finalmente, el capítulo concluye con el análisis de la interacción entre la modalidad y algunos tiempos verbales; por ejemplo, se ilustra la relación de la categoría semántica de ‘futuridad’ (bajo la cual también quedaría subsumido el condicional) con la modalidad epistémica, así como el valor de ‘distanciamiento con el mundo actual’ del imperfecto y el condicional en algunos enunciados.

Hasta este punto, Bravo realiza una caracterización eminentemente semántica de la categoría de modalidad. En el capítulo tres del presente libro se ofrece un análisis de la modalidad desde una perspectiva sintáctica. Concretamente, la autora trata de dilucidar en esta sección de qué manera se asocian los diferentes tipos de modalidad con diferentes realizaciones estructurales. Siempre apoyándose en ejemplos, la autora explica que el orden relativo de los modales sitúa los modales epistémicos en la posición más externa (a la izquierda) y estos tienen abarque sobre el resto de verbos auxiliares, con la salvedad de aquellos auxiliares que expresan relaciones temporales y/o aspectuales (haber). Tal y como se expone, la relación sintáctica de precedencia de los modales epistémicos sobre los demás está fundamentada en la semántica de los mismos: en efecto, dado que la modalidad epistémica es la modalidad de la subjetividad y emana del propio hablante, cabe esperar que ocupe la posición más externa de la oración, como así demuestra la distribución de los adverbios modales del tipo posiblemente o seguramente. Asimismo, mediante una exposición extraordinariamente didáctica por su claridad y su progresión de lo más sencillo a lo más complejo, la autora ilustra cómo las relaciones de ámbito entre negación y modalidad son sensibles a la distinción entre modales que expresan posibilidad y modales que expresan necesidad.

Llegamos ya al cuarto y último capítulo, en el que se trata la interacción de la modalidad con el tiempo. Primeramente, se ilustra cómo la relación de abarque de una categoría sobre la otra depende de la interpretación que se le asigne al modal: de nuevo apoyándose en ejemplos, la autora muestra que los modales epistémicos tienen abarque sobre la expresión temporal, mientras que la expresión temporal es la que tiene abarque sobre los modales deónticos y, por extensión, sobre los modales radicales. En las secciones 4.2. y 4.3, las más complejas de la exposición, se trata de ilustrar por qué en las oraciones en las que hay una expresión modal cabe distinguir: a) por una parte, el tiempo de la enunciación, que es aquel en el que se emite el juicio que califica de necesario o posible el estado de cosas descrito en la proposición; y b) el tiempo en el que el estado de cosas descrito en la proposición tiene lugar. De esta distinción surgen una serie de consecuencias interpretativas en lo que respecta a la aparición de sendos tipos de modales en determinados contextos temporales y aspectuales.

Las páginas restantes se dedican a la propuesta de una serie de ejercicios (acompañados de un solucionario) para que el lector ponga en práctica los conocimientos adquiridos. Los ejercicios resultan especialmente didácticos y atractivos en la medida en la que el lector necesita, por una parte, asimilar todos los conocimientos nuevos, al mismo tiempo que, por otra parte, invitan a la reflexión lingüística sobre enunciados, titulares o breves textos en los que encontramos instancias de la lengua en uso (también de cuando se hace un uso lúdico o creativo de esta).

Finalmente, se adjunta un listado de referencias bibliográficas imprescindibles comentadas por la autora, cuyo propósito es guiar a aquellos lectores que deseen continuar estudiando la modalidad. En dicha lista el lector puede encontrar tratados clásicos sobre la modalidad de variada complejidad, así como títulos pertenecientes a esta misma colección y que abordan de manera específica categorías que interactúan con la modalidad, como los operadores de polaridad, el tiempo y el aspecto. A continuación, le siguen las referencias bibliográficas manejadas por la autora y las citas a los corpus empleados para la consulta de datos.

Cabe reseñar que cada capítulo concluye con una breve recapitulación de la información aportada en el mismo, lo cual favorece aún más el seguimiento de las cuestiones que se abordan. Esto es especialmente necesario si tenemos en cuenta la cantidad de información que la autora se ve obligada a sintetizar en tan pocas páginas. Con el mismo fin de ofrecer una lectura introductoria y ágil sobre el tema, la autora evita las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto. Sin embargo, la lectura podría resultar definitivamente más complicada para lectores no nativos de español (especialmente en el capítulo 4), dada la presencia de juicios de gramaticalidad en los ejemplos aducidos, en los que se aprecian matices de significado muy sutiles. Asimismo, sería recomendable que los lectores potenciales estuvieran mínimamente familiarizados con la lógica proposicional, de tal manera que la comprensión de las notaciones o esquematizaciones expresadas en el libro no ralente la lectura (si bien, por otro lado, estas formalizaciones se acompañan de glosas muy claramente formuladas).

Uno de los aspectos más interesantes del libro es, sin duda, el planteamiento por parte de la autora de ciertas cuestiones problemáticas que surgen del análisis de la modalidad y las expresiones modales. El lector puede, en efecto, constatar la manera en la que la semántica de las expresiones modales da cuenta de su sintaxis y de su interacción con otras categorías a través del enfoque teórico formal adoptado. De igual modo, Bravo no deja de llamar la atención sobre aquellos casos más complejos en los que esta relación no es tan directa (que, por otra parte, solo se mencionan con el fin de no hacer más compleja esta lectura introductoria). En definitiva, la exposición de Bravo suscita en el lector el interés por la investigación lingüística, y lo invita a reflexionar sobre las (ir)regularidades de la lengua desde la propia introspección como hablante competente de esta.

Referencias bibliográficas

Escandell-Vidal, María Victoria; Leonetti, Manuel, Sánchez López, Cristina, eds. 2011. *60 problemas de gramática*: Dedicados a Ignacio Bosque, Madrid: Akal.

RAE-ASALE, 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

Van der Auwera, Johan; Zamorano Aguilar, Alfonso, 2016. "The history of modality and mood", en J. Nuyts y J. van der Auwera, (eds.), *The Oxford Handbook of Modality and Mood*, 1ª edición, Oxford: Oxford University Press, pp. 9-27.